

PROCESO			
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN	
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2	

REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
2	2022-06-24	Actualización políticas, normas y criterios operacionales.	13
1	19/11/2015	versión inicial del documento	16

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código



Participaron en la elaboración¹	Anyela Tatiana Baron Diaz, STRT / Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Hector Pulido Moreno, STRT /
Validado por	Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa, OAP Validado el 2022-06-10
Revisado por	Arleth Patricia Saurith Contreras, STRT Revisado el 2022-06-24
Aprobado por	Arleth Patricia Saurith Contreras, STRT Aprobado el 2022-06-24

¹El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



Tabla de Contenidos

REVISIÓN DE PLATAFORMA TI	4
1. PR-TI-18- REVISIÓN A LA PLATAFORMA DE TI	5
2. DESCRIPCIÓN	5
3. OBJETIVO	5
4. ALCANCE	5
5. MARCO NORMATIVO	5
6. TERMINOS Y DEFINICIONES	6
7. POLÍTICA OPERACIONAL	6
7.1. ELEMENTOS DEL PROCESO	6
7.1.1.  Inicio	7
7.1.2.  Realizar programa de trabajo	7
7.1.3.  Elaborar plan de trabajo	7
7.1.4.  Analizar información	7
7.1.5.  Realizar reunión de apertura	8
7.1.6.  Actividades de campo.....	8
7.1.7.  Monitorear y probar plataforma de TI.....	9
7.1.8.  Terminación de actividades.....	9
7.1.9.  Analizar los resultados obtenidos.....	9
7.1.10.  Realizar informe preliminar.....	9
7.1.11.  Socializar resultados.....	10
7.1.12.  Está de acuerdo ?.....	10
7.1.13.  Realizar informe final	10
7.1.14.  ¿Hay aspectos por mejorar?	10
7.1.15.  Ir a procedimiento Gestión de la optimización del proceso	11
7.1.16.  Fin	11
7.1.17.  Presentar comité STRT	11
7.1.18.  Fin	11

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2

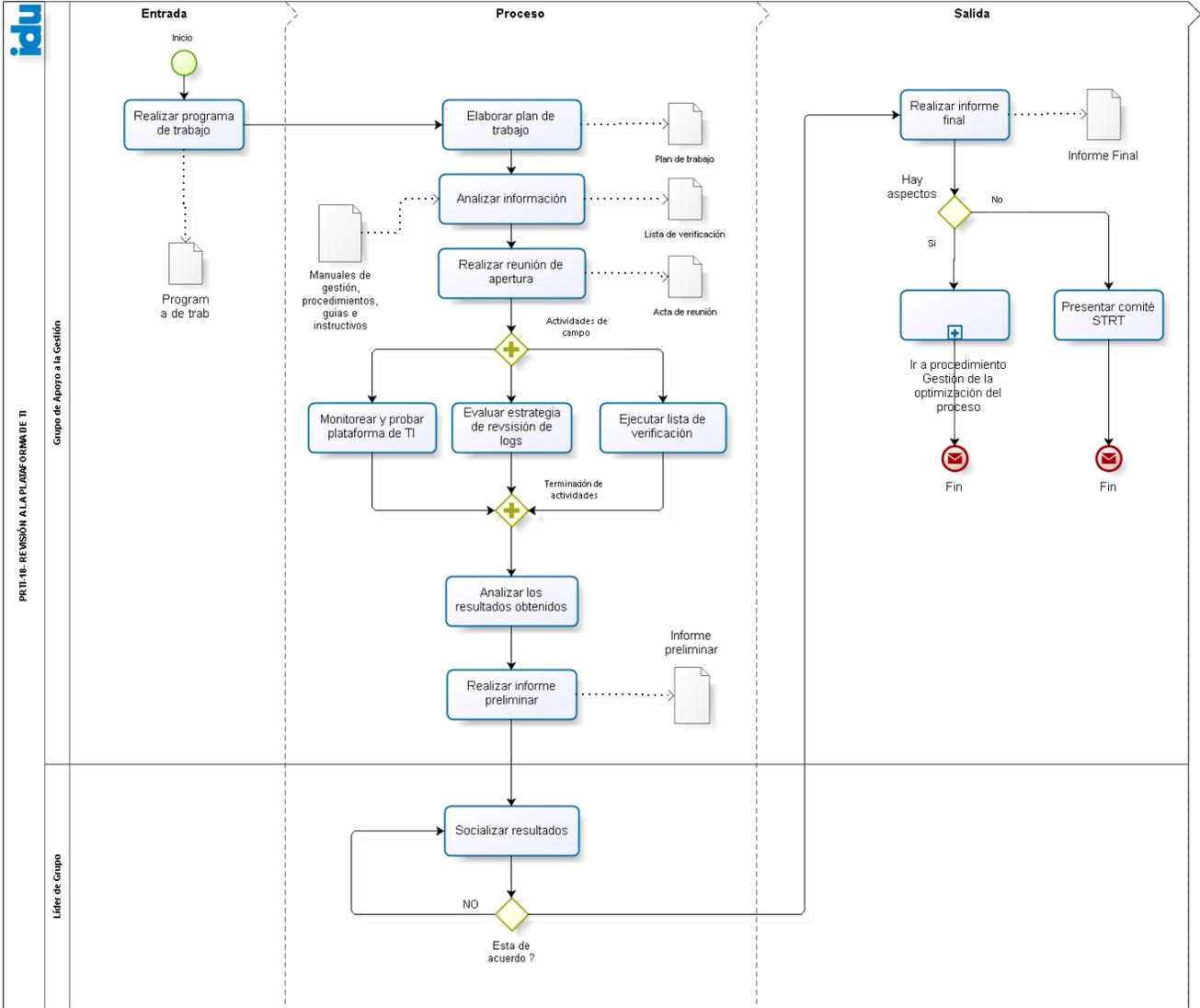


7.1.19.	Evaluar estrategia de revisión de logs	11
7.1.20.	Ejecutar lista de verificación	12
7.1.21.	Programa de trabajo	12
7.1.22.	Informe preliminar	12
7.1.23.	Informe Final	12
7.1.24.	12
7.1.25.	Grupo de Apoyo a la Gestión	13
7.1.26.	Líder de Grupo	13
7.1.27.	Entrada.....	13
7.1.28.	Proceso	13
7.1.29.	Salida	13
7.1.30.	Manuales de gestión, procedimientos, guías e instructivos	13
7.1.31.	Plan de trabajo	13
7.1.32.	Lista de verificación	13
7.1.33.	Acta de reunión.....	13

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



REVISIÓN DE PLATAFORMA TI



PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



1.PRTI-18- REVISIÓN A LA PLATAFORMA DE TI

2.DESCRIPCIÓN

Se realizará este procedimiento con el fin de evidenciar por parte del Grupo de Apoyo a la Gestión la adecuada funcionalidad frente a cada procedimiento Infraestructura, I+D+1, Apoyo a la gestión, Arquitectura, Gestión SI, Mesa de Servicio perteneciente a la STRT.

Vale la pena mencionar que en cuanto a la verificación frente al procedimiento "Apoyo a la Gestión" será a cargo de otro de los procesos que delegue el STRT .

3.OBJETIVO

Validar la alineación de procedimientos documentados con respecto a la ejecución de los mismos para identificar posibles desviaciones que puedan alterar la adecuada prestación de los servicios de TI, así como analizar el cumplimiento los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS propuestos al Instituto.

4.ALCANCE

Este procedimiento se aplicará a cada uno de los grupos funcionales establecidos por la STRT. Iniciando con la verificación de la documentación establecida en la plataforma de TI frente a cada tema y finaliza mediante un informe de gestión evidenciando si hay puntos débiles así como aspectos para mejorar para el buen manejo de la operación.

5.MARCO NORMATIVO

- Ley Estatutaria 1581 de 2012, Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1078 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.
- Ley 1266 de 2008, por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- Resolución Distrital 305 de 2008, Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, caridad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



- Resolución 004 de 2017, Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS.
- Documento CONPES 3701 de 2011 - Lineamientos de Políticas sobre ciberseguridad y ciberdefensa.
- Documento CONPES 3854 de 2016 - Política Nacional de Seguridad Digital.
- Documento CONPES 3975 de 2019 - Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial
- Documento CONPES 3995 de 2020 - Política Nacional De Confianza y Seguridad Digital.
- ISO/IEC 27001:2013. "Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Requisitos. Anexo A. Control 18.2.3 Revisión del cumplimiento técnico.

6.TERMINOS Y DEFINICIONES

Los términos y definiciones aplicables al procedimiento pueden ser consultados en el micro sitio Diccionario de Términos Idu (<https://www.idu.gov.co/page/transparencia/informacion-de-interes/glosario>).

- ANS
- Lista de Chequeo
- Logs
- STRT

7.POLÍTICA OPERACIONAL

1. Una vez se haya identificado un aspecto para mejorar se deberá plantear una acción correctiva, sin que afecte la continuidad de la operación.
2. Se deberá presentar un informe bimestral al Comité Técnico con los resultados obtenidos producto de la revisión de la plataforma de TI, lo cual implica que las revisiones a la plataforma se deberán hacer en este mismo lapso de tiempo.
3. El tiempo de este procedimiento esta dado en horas

7.1. ELEMENTOS DEL PROCESO

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



7.1.1. Inicio

Descripción

El procedimiento inicia con la intención de cualquiera de los líderes del proceso, de hacer una verificación del cumplimiento de los procedimientos internos, versus la operación diaria.

7.1.2. Realizar programa de trabajo

Descripción

Se desarrolla el programa de trabajo, con el fin de establecer un cronograma de actividades para la revisión de cada procedimiento perteneciente al proceso de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación y así cumplir con una adecuada planeación de la revisión de la Plataforma de TI.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Duración

20.00

7.1.3. Elaborar plan de trabajo

Descripción

Se elabora un plan de trabajo, detallando el alcance, los objetivos y las fechas en que se ejecutará la revisión; esto con el fin de evaluar posibles situaciones de riesgo, incumplimientos de lo dispuesto en la documentación y efectividad de las actividades desarrolladas en el marco del proceso Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación.

Se procede a verificar todas las actividades que se consideren necesarias para la revisión en sitio.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Duración

4.00

7.1.4. Analizar información

Descripción

- Se procede al análisis de manuales de gestión, procedimientos, guías e instructivos, componentes de la plataforma tecnológica, por parte del Grupo de Apoyo a la Gestión de la STRT.

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



- La revisión debe considerar principalmente el alcance y objetivos definidos en cada documento del proceso que se vaya a revisar.
- Se realizará una Lista de Chequeo que servirá, como papel de trabajo para la revisión de las actividades cotidianas, contra lo descrito en la documentación del proceso.
- El propósito de esta revisión es ampliar el panorama e identificar elementos de interés que podrán ser revisados con mayor detalle, al momento de la revisión en sitio.

Ejecutantes

Profesional Universitario, Profesional Especializado

Duración

2.00

7.1.5. Realizar reunión de apertura

Descripción

- Se realiza la presentación del plan de trabajo con los involucrados en la revisión del buen funcionamiento y cumplimiento de la operación. Se entiende por involucrados cualquiera de los grupos funcionales de la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos.
- Adicionalmente se socializará por parte del Grupo revisor el alcance de la revisión y las fechas establecidas para la ejecución del Pan de Trabajo.
- Es posible que durante la reunión de apertura se realicen ajustes al plan de trabajo, estos cambios se deberán ver reflejados en la versión final de este documento. Posterior a ello se dará inicio a las actividades operativas de la revisión.

Ejecutantes

Profesional Universitario

Duración

1.00

7.1.6. Actividades de campo

Descripción

Compuerta que permite el inicio de tres actividades (Monitorear y probar plataforma de TI, Revisión de la estrategia de la revisión de Logs y ejecución de lista de chequeo) que se ejecutarán de forma paralela.

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



7.1.7. Monitorear y probar plataforma de TI

Descripción

En esta actividad el grupo de Apoyo a la Gestión realizara revisión en sitio con el fin de evaluar y conocer pruebas de las actividades cotidianas, validando su adecuada ejecución y cumplimiento, de acuerdo con lo indicado en la documentación.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Duración

1.00

7.1.8. Terminación de actividades

Descripción

Compuerta que permite el final de tres actividades (Monitorear y probar plataforma de TI, Revisión de la estrategia de la revisión de Logs y ejecución de lista de chequeo) que se ejecutaron de forma paralela.

7.1.9. Analizar los resultados obtenidos

Descripción

- Se busca evidenciar si se encontraron hallazgos o aspectos por mejorar en la operación de la plataforma de TI.
- Adicionalmente se evalúa la necesidad de ampliar los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS, incluir mejoras en la documentación y/o la creación nuevos documentos frente a cada actividad realizada por un grupo funcional.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Duración

1.00

7.1.10. Realizar informe preliminar

Descripción

- Se busca evidenciar si se encontraron hallazgos o aspectos por mejorar en la operación de la plataforma de TI.

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



- Adicionalmente se evalúa la necesidad de ampliar los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS, incluir mejoras en la documentación y/o la creación nuevos documentos frente a cada actividad realizada por un grupo funcional.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Duración

1.00

7.1.11. Socializar resultados

Descripción

Se comunica a los líderes de cada grupo funcional revisado, los resultados de la revisión, a través de una reunión.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Punto de Control

Acta y/o listas de asistencia que permita evidenciar la asistencia a la socialización

Duración

1.00

7.1.12. Está de acuerdo ?

Descripción

Es una compuerta en la que se decide si se continúa con la condición o se realizar Informe final.

Flujos

Realizar informe final

NO

7.1.13. Realizar informe final

7.1.14. ¿Hay aspectos por mejorar?

Descripción

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



Es una compuerta en la que se decide si se debe dirigir al procedimiento establecido Gestión de la Optimización del Proceso o de lo contrario pasar a presentarlo ante el comité.

Flujos

Si

No

7.1.15. Ir a procedimiento Gestión de la optimización del proceso

Descripción

Esta recepción permite que pase a cumplir con el objeto establecido en el procedimiento Gestión de la optimización del proceso

7.1.16. Fin

7.1.17. Presentar comité STRT

Descripción

En esta actividad, el líder del Grupo de Apoyo realizará una presentación ejecutiva al Comité Técnico de la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos del informe final producto de la revisión a la plataforma TI.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Duración

1.00

7.1.18. Fin

7.1.19. Evaluar estrategia de revisión de logs

Descripción

Permite verificar la estrategia que tienen implementada los administradores de TI para la revisión de los logs como defensa optimizada para prevenir los riesgos de seguridad específicos de su entorno.

Ejecutantes

Profesional Especializado

PROCESO		
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



Duración

1.00

7.1.20.  Ejecutar lista de verificación

Descripción

Se realiza la verificación en sitio de cada actividad que se identificó en los procedimientos, utilizando el papel de trabajo que previamente se había elaborado.

Ejecutantes

Profesional Especializado

Punto de Control

Acta de inicio firmada por los participantes

Duración

1.00

7.1.21.  Programa de trabajo

Descripción

Documento que contiene el programa establecido para la revisión bimestral del procedimiento perteneciente al proceso de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación.

7.1.22.  Informe preliminar

Descripción

Informe que se socializará de manera preliminar y es susceptible de ser modificado.

7.1.23.  Informe Final

Descripción

Informe final producto de la revisión al proceso Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

7.1.24. 

PROCESO		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CÓDIGO	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN
PR-TI-18	REVISIÓN DE LA PLATAFORMA TI	2



7.1.25.  **Grupo de Apoyo a la Gestión**

7.1.26.  **Líder de Grupo**

7.1.27.  **Entrada**

7.1.28.  **Proceso**

7.1.29.  **Salida**

7.1.30.  **Manuales de gestión, procedimientos, guías e instructivos**

Descripción

Son los documentos que contienen la descripción de la operación del proceso Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación y que se encuentran publicados en el mapa de procesos institucional.

7.1.31.  **Plan de trabajo**

Descripción

En este documento se establecerán el alcance, los objetivos, los documentos de referencia y el plan de actividades que se va a ejecutar para la revisión de las actividades que realizan los grupos funcionales en su quehacer diario.

7.1.32.  **Lista de verificación**

Descripción

Son papeles de trabajo que están compuestos por una serie de preguntas que permiten identificar los posibles problemas, causas y medidas de corrección que se pueden identificar.

7.1.33.  **Acta de reunión**

Descripción

Este documento queda como soporte sobre los temas tratados durante la reunión.